



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 11 OCT 2023

Expediente N° SO-19.314/2022.-
Resolución N° CA-SO-064/2023.-

VISTO:

El pedido realizado por la Coordinación de Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

CONSIDERANDO:

Que, solicita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura **"Docencia en Enfermería"** de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, fs. 2 y 3, informa sobre la disponibilidad presupuestaria, a través del Memorandum 05/2013, para la cobertura del cargo solicitado, indicando que se imputará en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° CS-590/2017.

Que, toma conocimiento Vicedirección, solicitando dar continuidad al pedido del presente llamado, teniendo en cuenta lo indicado en la Resolución N° CS-350/87 y modificatorias Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares.-

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 09/2023 de fecha 09 de agosto de 2023, aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Docencia solicitando al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, autorizar el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para el cargo de referencia.

Que, asimismo, en Reunión Ordinaria N° 05/2023 de fecha 04 de octubre de 2023, aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Docencia solicitando al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, la designación del Jurado y Veedores que intervendrán en el Concurso de referencia; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura **"Docencia en Enfermería"** de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.





Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

Expediente N° SO-19.314/2022.-
Resolución N° CA-SO-064/2023.-

ARTICULO 2°: Solicitar al Consejo Superior, la designación del Jurado que intervendrá en el presente Concurso, el que estará integrado de la siguiente manera:

TITULARES

PAD Dr. Néstor Hugo Romero
PAD Mg. Carmen Tolaba
PAD Mg. Mónica Sacchi


SUPLENTES

PAD Esp. Angélica Acosta
PAD Mg. Nieve Chávez
PAD Mg. Adriana Quiroga
PAD Esp. Mercedes Susana Macabate de Savoy
PAD Mg. Raquel Rodríguez


ARTICULO 3°: Indicar que el cargo motivo de la convocatoria se imputará en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° CS-590/2017 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4°: Elevar la presente Resolución al Consejo Superior a sus efectos y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Coordinación de Carrera para su conocimiento.

hc


Esp. ELENA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARÍA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. ELENA CHÓROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA